

Expediente: 528/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ HERRERA MARIA DEL PILAR S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231174274 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - HERRERA MARIA DEL PILAR, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 528/25



H108013168259

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ HERRERA MARIA DEL PILAR s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 528/25.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. A conocimiento del interesado (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531).- JMA - 528/25

Actuación firmada en fecha 13/05/2026

Certificado digital:
CN=GUTIÉRREZ Maria Valeria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27264549286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.